

MÓDULO 1: VISIÓN GLOBAL DE LAS MIGRACIONES

1. Introducción



Emigrantes españoles en los años 60 (preguntar quien creen que son)

2020/21



N.º 14D

MIGRACIÓN

Álvaro Tato (Madrid, 1978)

Atraviesa la noche del Atlántico
una bandada lenta
de personas dormidas.
Todas ya despedidas
y todas en camino,
bajo sus pies el cielo y el océano
idénticos, oscuros, llenos
de muertos y tesoros
y más allá quizá
algo que hacer
o alguien que espera.
Quietas, calladas, duermen.
Cruzan la noche juntas y despacio.
¿Qué soñarán a bordo
de su pájaro blanco?

Gira (2011)

2. Contenidos

2.1. Vocabulario de las migraciones

a) ¿Qué es un migrante? ¿Qué es un refugiado? ¿Qué es ser apátrida?

Las Naciones Unidas definen al migrante como «alguien que ha residido en un país extranjero durante más de un año independientemente de las causas de su traslado, voluntario o involuntario, o de los medios utilizados, legales u otros».

Un refugiado es una persona que se encuentra fuera de su país debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, y no puede o no quiere, debido a dichos temores, acogerse a la protección de su país.

Apátrida es una persona que no es considerada como nacional suyo por ningún Estado conforme a su legislación». De forma más sencilla, esto quiere decir que una persona apátrida no tiene la nacionalidad de ningún país.

b) Diferencia entre inmigración / emigración

La emigración se refiere al traslado permanente de una persona de su país de origen a otro debido, generalmente, a causas económicas y sociales. Por el otro lado, la inmigración hace referencia al proceso de entrada de población extranjera en un país diferente a su lugar de origen en donde se contemplan normas específicas para su residencia o permanencia.

En otras palabras, la emigración es la salida y la inmigración es la entrada. Y todas las personas que participan en estos movimientos migratorios son llamadas migrantes.

Las dos opciones de dichos movimientos migratorios son: emigración, que es la salida de personas de un país determinado, para dirigirse a otro distinto; e inmigración, que es la entrada en un país determinado procedente de otro.

c) ¿Por qué utilizar la palabra migrante?

Migrante, emigrante e inmigrante son formas válidas y correctas para decir lo mismo: persona que deja un lugar para establecerse en otro.

En cuanto a la palabra migrante, es todo aquel que se traslada desde el lugar en el que habita o del que es originario hacia otro, diferente del primero. En este sentido, el concepto de migración contiene la idea del desplazamiento de un lugar a otro.

Migración se considera un proceso que engloba a la emigración y a la inmigración, por lo que usar migrante para cualquiera de los dos supuestos es correcto y, por ello, puede que sea el término que más se utiliza hoy en día.

d) Pregunta para reflexión

¿Creéis que la población española tiene conceptos diferentes de una persona migrante que de un inmigrante?

2.2. Situación global de la movilidad humana en el mundo

a) Cifras de migraciones/migrantes internacionales en los últimos años y evolución hasta ahora

La población de España aumentó en 182.141 personas durante la primera mitad del año y se situó en 47.615.034 habitantes. El crecimiento se debió a un saldo migratorio positivo de 258.547 personas, que compensó un saldo vegetativo negativo de 75.409 personas.

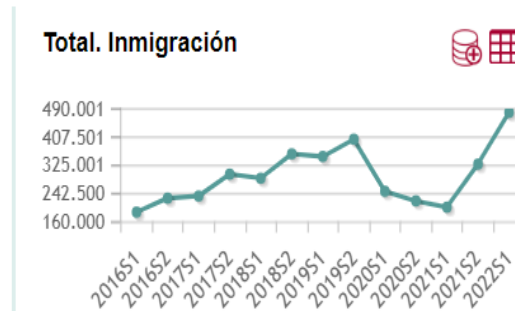
Movimientos migratorios exteriores

		Inmigración	Emigración	Saldo migratorio
Total	1	478.990	220.443	258.547
De españoles	1	37.209	36.968	241
De extranjeros	1	441.781	183.475	258.306

La suma de los datos desagregados puede diferir del total debido al redondeo.

Saldo migratorio = Inmigraciones - Emigraciones

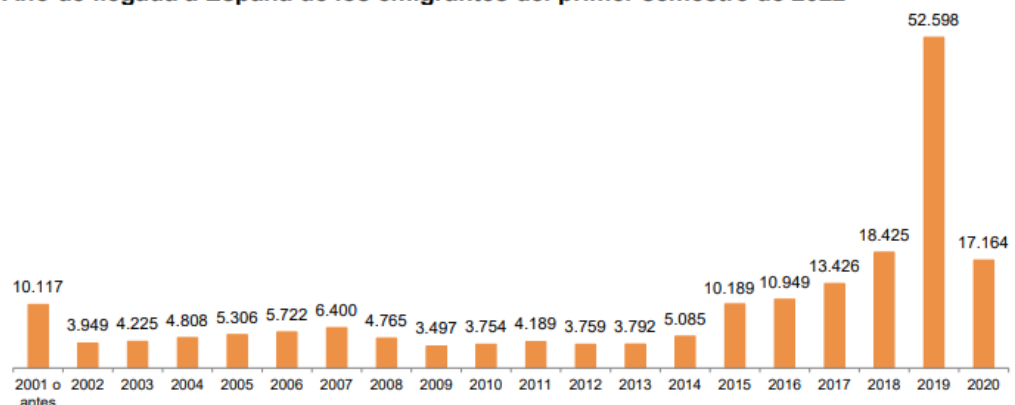
1. Datos de Semestre 1 / 2022 (Provisional)



El saldo migratorio de España con el exterior fue positivo en 258.547 personas en la primera mitad de 2022. Este saldo fue del primer semestre de 2021. Estos datos mantienen la tendencia creciente observada hasta 2019, que se vio afectada los años 2020 y 2021 por la COVID-19. Un total de 478.990 personas procedentes del extranjero establecieron su residencia en nuestro país (un 137,9% más que en el primer semestre de 2021). Por su parte, 220.443 personas abandonaron España con destino a algún país extranjero.

De las 220.443 personas que abandonaron el país en el primer semestre de 2022, un 12,4% siempre había residido en España. El restante 87,6% había residido previamente en el extranjero. En el caso de los españoles, el 54,8% siempre había residido en España, mientras que entre los extranjeros el porcentaje fue del 3,8%.

Año de llegada a España de los emigrantes del primer semestre de 2022

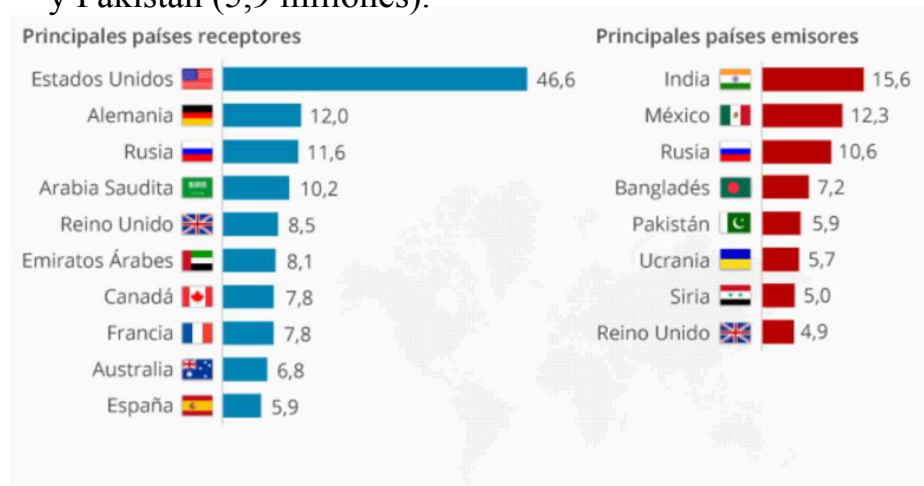


En términos de la evolución reciente, la pandemia de COVID-19 ha tenido un impacto significativo en la migración internacional. Muchos países han implementado restricciones de viaje y cierre de fronteras para frenar la propagación del virus, lo que ha afectado a los migrantes internacionales y ha dificultado la migración.

b) Países emisores y receptores

Según un informe de las Naciones Unidas con datos del 2015 recogido por Statista, Estados Unidos es el país donde viven un mayor número de inmigrantes, con 46,6 millones de personas. Le siguen Alemania, con 12 millones, seguido de Rusia (11,6 millones), Arabia Saudí (10,2 millones) y Reino Unido (8,5 millones).

Mientras, India es el principal país emisor de personas migradas, con 15,6 millones. A continuación se sitúa México (12,3 millones), Rusia (10,6 millones), Bangladés (7,2 millones) y Pakistán (5,9 millones).



c) ¿Cuáles son las causas de la migración?

Las personas migrantes pueden abandonar sus hogares por múltiples motivos, con la intención de encontrar un sitio mejor donde poder sobrevivir y asegurarse un buen futuro. Normalmente, una de las principales causas de la migración es por razones económicas o de pobreza en su país, cuando esas condiciones de vida se deterioran, es cuando las personas empiezan a migrar buscando oportunidad en otros lugares.

Otra de las razones más comunes de esta migración son las guerras y conflictos armados, la violencia cada día va a más en muchos países por lo que necesitan migrar para encontrar zonas más pacíficas.

Además de todas estas, también podemos encontrar razones causadas por los desastres naturales; como cataclismos o desastres climáticos en los que la vida allí sería imposible, razones de cultura; en las que el migrante abandona el país para buscar una mejor educación, o razones familiares; este abandona el país para reencontrarse con familiares que se encuentran en otro Estado.

d) ¿Es la migración un fenómeno nuevo?

Las migraciones son un fenómeno histórico que desde hace muchos años ya se daba en nuestro país. Así, hoy el número de migrantes internacionales es del orden de 200 millones de personas, frente a 82 millones en 1970. El fenómeno no es nuevo pero con el desarrollo de los medios de transportes y de los medios de comunicación alcanza proporciones inéditas.

En el transcurso de los dos últimos siglos, el mundo ha conocido dos afluencias masivas de migraciones mundiales. La primera de ellas, a principios del siglo XIX. En concreto, entre 1820 y 1920, 60 millones de europeos emigraron hacia América del Norte. La segunda oleada comenzó después de la Segunda Guerra Mundial, acelerándose espectacularmente a partir de 1990.

2.3. La migración en España

a. Reflexión sobre el imaginario actual. Lanzar preguntas.

Ej. ¿Qué vemos cuando pensamos en una persona migrante?

¿Por qué en nuestra sociedad tendemos a pensar en ciertas clases de personas cuando se habla de inmigración?

¿Están bien aceptadas las personas que llegan a España?

¿Creéis que aquí podrán hacer una vida mejor sin el prejuicio de la sociedad?

¿Tienen más dificultades sociales las personas que migran a España?

¿Qué oficio crees que realizará una persona migrante?

¿Es por hecho de que un migrante tenga valores diferentes a los tuyos?

b. Nacionalidad mayoritaria de migrantes internacionales en España y Andalucía

- La mayoría de los migrantes internacionales en España son de origen marroquí. Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) correspondientes a 2021, los ciudadanos marroquíes representan el 19,3% del total de la población extranjera en España, seguidos por los ciudadanos rumanos (9,6%) y los ciudadanos colombianos (7,6%). En cuanto a Andalucía, según los datos del Observatorio Permanente de la Inmigración (OPI) correspondientes a 2021, los ciudadanos marroquíes también son la nacionalidad mayoritaria entre los migrantes internacionales en esta comunidad autónoma, representando el 26,3% del total de la población extranjera. Les siguen los ciudadanos rumanos (12,7%) y los ciudadanos británicos (7,9%).

c. ¿En qué medio de transporte llega la migración a España?

- La migración a España llega a través de diferentes medios de transporte dependiendo de su origen y circunstancias individuales. Algunos de los medios de transporte más comunes utilizados por los migrantes internacionales que llegan a España son:
 1. Avión: Muchos migrantes internacionales llegan a España en avión, especialmente aquellos que vienen de países más lejanos.
 2. Autobús: Los migrantes que provienen de países vecinos, como Marruecos, suelen llegar a España en autobús a través de los puestos fronterizos terrestres.
 3. Barco: Los migrantes también pueden llegar a España en barco a través de los puertos españoles, especialmente aquellos que cruzan el mediterráneo desde África.
 4. Coche: Algunos migrantes optan por conducir hasta España desde otros países europeos.

Es importante destacar que muchos migrantes utilizan medios de transporte ilegales y peligrosos, como las llamadas "pateras" o "cayucos" en el caso de los que llegan a España a través del Mediterráneo. Estas personas arriesgan sus vidas en busca de un futuro mejor y más seguro en España.

d. ¿Hacia dónde viajan los españoles?

Los viajes realizados por los residentes en España aumentaron un 19,9% en 2022 en comparación con 2021, según datos de la Encuesta de Turismo de Residentes del Instituto Nacional de

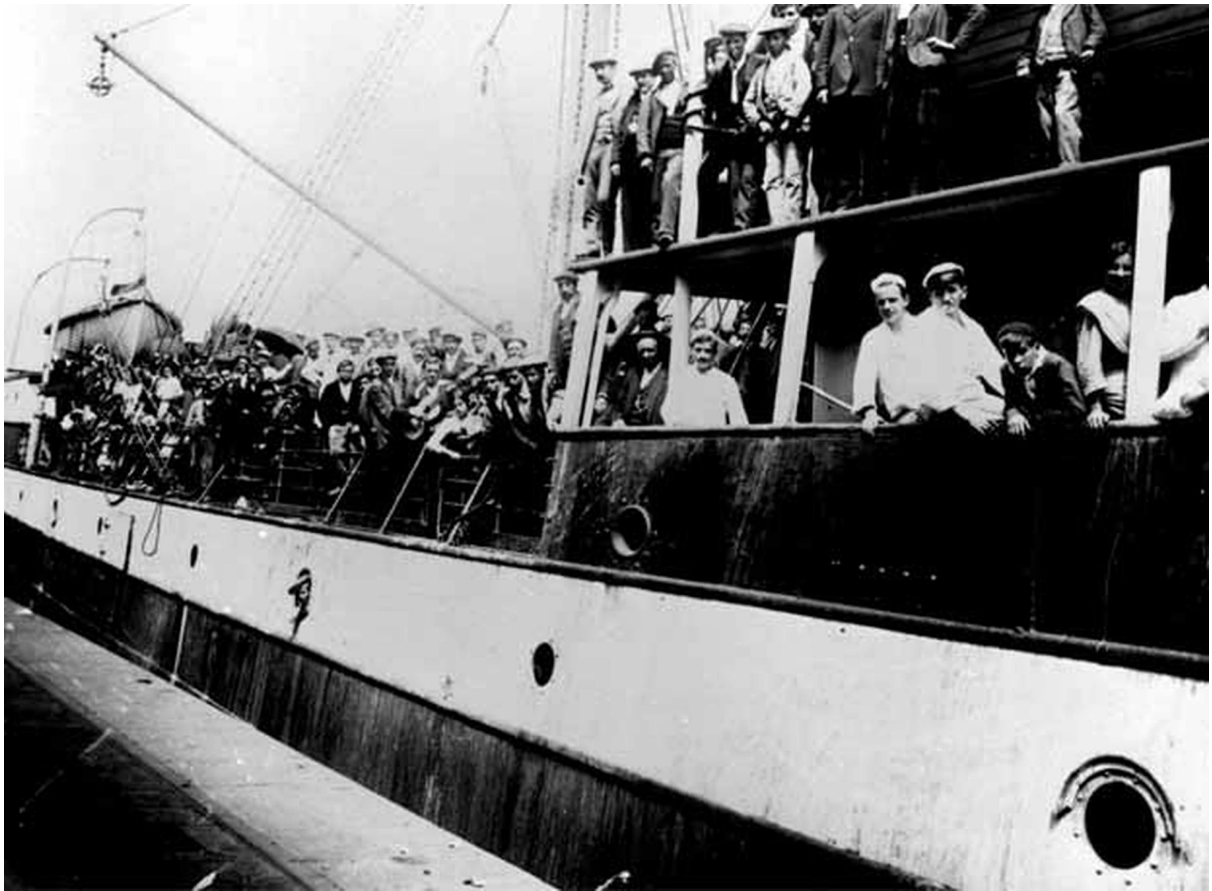
Estadística (INE). El gasto total efectuado en estos viajes se disparó un 54,6%, hasta los 50.292 millones de euros.

Algunos de los lugares más visitados por los españoles en los últimos años son:

- *París*: Aunque es uno de los destinos más caros de Europa. Francia fue, durante el 2017, una vez más, el país más visitado del mundo.
- *Londres*: Destaca el cambio de la guardia en Buckingham Palace, pasear por Hyde Park, probar *los fish and chips*, visitar el British Museum, entre los numerosos planes que ofrece la capital británica.
- *Roma*: Para los viajeros españoles este sigue siendo su destino mediterráneo predilecto: una ciudad que resulta un museo al aire libre y que ofrece numerosos planes de turismo cultural y de ocio.
- *Bruselas*: Esta ciudad sigue atrayendo a los turistas españoles que desean conocer la Grand Palace, la zona del Parlamento Europeo, el Parque del Cincuentenario, disfrutar de la cocina belga y de la cerveza.
-

e. España también ha migrado. Dinámica adivina quiénes son.

BUSCAR MÁS FOTOS.



Emigrantes españoles, a bordo de un barco rumbo a Argentina.



13 junio 1939: el barco Sinaia con 2500 refugiados españoles que huyen de la represión franquista llega a México. Este país acogió a cerca de 25.000 españoles que fueron llegando hasta 1942, salvándolos de una muerte segura en España.



Llegada a Francia de refugiados republicanos españoles durante la guerra civil.
f. Análisis políticas extranjería para venir a España y para salir.

Política para entrar en España:

Estar en posesión de un pasaporte o documento de viaje válido y en vigor para tal fin en virtud de convenios internacionales suscritos por España y no estar sujeto a prohibiciones expresas.

Estar en posesión de un visado válido y en vigor, que es exigible a los nacionales de aquellos países incluidos en el listado de terceros países sometidos a la obligación de visado para el cruce de las fronteras exteriores (Reglamento (UE) 2018/1806, de 14 de noviembre de 2018), siempre que no estén en posesión de un permiso de residencia válido o un visado de larga duración válido expedido por otro Estado Miembro.

Otros requisitos de entrada

- a. Acreditación de medios económicos suficientes para la permanencia en España y el retorno o traslado a otro país (Se podrá permitir la entrada reduciendo el tiempo de estancia en proporción a los recursos económicos, mediante diligencia en el pasaporte o documento análogo).
- b. Justificación documental de los motivos de entrada (En caso de terceros países).
- c. Presentación, en su caso, de los certificados sanitarios.
- d. No estar sujeto a una prohibición de entrada.
- e. No suponer un peligro para la salud pública, el orden público, la seguridad nacional o las relaciones internacionales de España o de otros Estados con los que España tenga un convenio en tal sentido.
- f. Carta de invitación, cuyo contenido habrá de responder exclusivamente a que quede constancia de la existencia de hospedaje cierto a disposición del extranjero, no supliendo, en ningún caso, la acreditación por el extranjero de los demás requisitos exigidos para la entrada, aunque contendrá la información relativa a si el alojamiento supone o no la cobertura de toda o parte de su manutención.

Política para salir de España:

Presentación del pasaporte o documento de identidad en vigor a los funcionarios del control fronterizo si la salida se efectúa por un puesto habilitado, para su obligada comprobación, y de los supuestos legales de prohibición de salida por razones de seguridad nacional o de salud pública, o previstos en el Código Penal.

g. Reflexión sobre el concepto Lotería del Nacimiento

Esta lógica, denominada “el velo de la ignorancia”, inspiró la reflexión del filósofo estadounidense John Rawls acerca de la justicia social. La posibilidad de que cada uno de nosotros caiga en el lado de los perdedores nos ayuda a entender la necesidad de los mecanismos correctores. La importancia de un sistema redistributivo que nos iguale a todos en derechos y oportunidades. No

podemos alterar las condiciones de partida que la naturaleza o la casualidad nos otorgan, pero sin duda podemos garantizar que estas condiciones no se convierten en un hándicap de por vida. La equidad puede corregir la desigualdad.

Pocos asuntos ilustran mejor este argumento que el de las inequidades en salud. La brecha de 34 años en las esperanzas de vida de Japón y Sierra Leona refleja dos universos paralelos en los que la atención sanitaria, la nutrición o el acceso a vacunas y medicamentos pueden determinar la vida de un ser humano desde antes incluso de su nacimiento. Los tramos finales en batallas épicas de la salud global como la que se lucha contra la malaria, la mortalidad infantil o el VIH. En regiones como África subsahariana, el objetivo es consolidar redes eficaces de atención primaria y secundaria. En otras, como la UE, se trata de no dejar fuera del sistema a grupos vulnerables como los inmigrantes en situación irregular.

Este módulo lo podemos relacionar con los minutos:

- **5.16-6.17**, nos habla de cómo se debería tratar las migraciones y de los derechos que se tienen.
- **1.12.22-1.13.16**, cifras de inmigrantes indocumentados.

3. Dinámica

*** MATERIALES:**

Papel continuo

Tijeras

Pegamento

Cartulina

*** PROCEDIMIENTO:**

Por grupos. repartir cartulinas.

Dibujar la silueta de una de las personas del grupo y abrir unas ventanas como las de los calendarios de chocolate de navidad. Debajo de cada ventana en los ojos, cerebro, boca...etc) escribir los sentimientos y actitudes que tendríamos al emigrar a otro país. Por ejemplo, en el corazón, levantar la cartulina, y debajo podría estar la palabra: esperanza.... Poner en común y explicar las razones que nos llevarían a emigrar y las consecuencias de la emigración.

* ORIENTACIÓN PARA LA ACTIVIDAD:

Solemos percibir nuestra forma de actuar ante culturas diversas como tolerante y no solemos denominarnos racistas. Sin embargo el desconocimiento y los patrones sociales influyen en la formación de estereotipos. Los estereotipos son imagenes preconcebidas y compartidas socialmente que tenemos de las personas quiadas por una característica común sexo, etnia, cultura... sin tener en cuenta su individualidad.

El primer paso para romper este proceso es conocer a las personas que consideramos "distintas". En el caso de las personas que han inmigrado a nuestro país es importante recordar que no hace mucho tiempo miles de españoles emigraron.

Este ejercicio propone ponerse en su piel, analizar la situación en que llegan para vivenciar que somos mucho más iguales que diferentes.

4. Bibliografía:

- https://www.ine.es/prensa/cp_j2022_p.pdf
- <https://www.elperiodico.com/es/economia/20170125/paises-mas-menos-inmigrantes-emigrantes-5765547>
- https://www.ine.es/prensa/cp_e2021_p.pdf
- https://www.ine.es/daco/daco42/inmigrantes/informe/eni07_3cond.pdf
- <https://www.upb.edu.co/es/central-blogs/ortografia/como-se-dice-migrant-e-emigrante-inmigrante#:~:text=Migrante%2C%20emigrante%20e%20inmigrante%20son,constituir%20se%20hogar%20en%20él.>
- <https://www.euroinnova.edu.es/cual-es-la-diferencia-en-emigracion-e-inmigracion>
- <https://www.publico.es/viajes/a-donde-viajan-los-espanoles/>
- <https://www.diccionariodedudas.com/diferencia-entre-emigrante-inmigrante-y-migrante/>
- <https://psicologiaymente.com/social/consecuencias-migracion>

- <https://concepto.de/migracion/>
- [Emigrantes españoles, a bordo de un barco rumbo a Argentina | Radiotv | EL PAÍS \(elpais.com\)](#)
- [Historia S.XX y XXI en Twitter: "13 junio 1939: el barco Sinaia con 2500 refugiados españoles que huyen de la represión franquista llega a México. Este país acogió a cerca de 25.000 españoles que fueron llegando hasta 1942, salvándolos de una muerte segura en España. https://t.co/3qb9XKOcii" / Twitter](#)
- [Llegada a Francia de refugiados republicanos españoles durante la guerra civil. | España | EL PAÍS \(elpais.com\)](#)
- [Ministerio del Interior | Entrada en España](#)
- [Ministerio del Interior | Entrada y salida](#)
- [La lotería del nacimiento - Blog - ISGLOBAL](#)